



Naciones Unidas

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo segundo período de sesiones

Suplemento No. 12 (A/62/12)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo segundo período de sesiones
Suplemento No. 12 (A/62/12)

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Relativo al período comprendido entre enero de 2006 y mediados de 2007



Naciones Unidas • Nueva York, 2007

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–4	1
II. Tema central y objetivos del informe	5	1
III. Poblaciones atendidas	6–13	2
IV. Protección y operaciones	14–41	3
V. Soluciones duraderas	42–48	10
VI. Coordinación y colaboración	49–57	12
VII. Gestión y supervisión de programas	58–78	14
VIII. Conclusión	79–80	19
Cuadros		
1. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR por país/territorio de asilo (fines de 2006)		20
2. Gastos del ACNUR en 2006 por oficina regional y tipo de actividades de asistencia		25

I. Introducción

1. El aumento considerable del número de personas de las que se ocupa el ACNUR planteó nuevos retos en 2006. Si bien el número de refugiados en relación con el año anterior aumentó un 12%, la participación de la Oficina, junto con otros asociados en la labor humanitaria, en la protección y prestación de asistencia a los desplazados internos en el marco del enfoque por grupos temáticos interinstitucionales, dio lugar a la duplicación del número de desplazados internos. Gracias a una mejor forma de recoger los datos, se pudo identificar a muchos apátridas, lo cual también contribuyó a abultar las cifras.

2. A pesar de la gran cantidad de problemas complejos en los últimos años, se han logrado grandes avances en el mantenimiento y la consolidación de la protección internacional en muchas zonas del mundo, particularmente en virtud de los constantes esfuerzos por ejecutar el Programa de Protección. No obstante, dada la intensificación de las actividades de gestión de la migración de muchos Estados, continúan siendo motivo de especial preocupación para la Oficina los problemas para identificar a las personas con temores fundados de persecución en el contexto de movimientos migratorios mixtos irregulares a fin de garantizar las medidas de protección apropiadas. Este será el tema central del primer Diálogo sobre problemas de protección del Alto Comisionado que tendrá lugar en diciembre de 2007.

3. Han dado un nuevo impulso a la determinación del ACNUR de aumentar su eficacia, su desempeño de funciones y sus resultados la gestación de compromisos de colaboración, en particular las medidas encaminadas a participar en las iniciativas “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas, y el incremento de la responsabilidad como organismo de coordinación de los grupos temáticos de protección, refugio de emergencia y administración de los campamentos en situaciones de desplazamiento interno a causa de conflictos.

4. En febrero de 2006, la Oficina puso en marcha un profundo proceso de cambio estructural y administrativo para tener más flexibilidad y mejorar su capacidad de responder a las necesidades de los beneficiarios. El objetivo general es reducir la plantilla y los gastos de administración de la sede y aumentar la eficiencia de las operaciones sobre el terreno, para así prestar un mejor servicio a las personas de su competencia. Paralelamente, se crean nuevas estructuras y sistemas financieros y administrativos para apoyar el proceso general de reforma.

II. Tema central y objetivos del informe

5. En el presente informe se da cuenta de la labor realizada por el ACNUR de enero de 2006 a mediados de 2007 para responder a las necesidades de 32,9 millones de personas de su competencia. Se describen las principales dificultades y novedades en cuanto a la protección, la asistencia y la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados, desplazados internos, apátridas y demás personas atendidas. En el informe se pasa revista a la colaboración y coordinación de las actividades con otras entidades interesadas, pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas, en particular la participación de la Oficina en el “enfoque por grupos temáticos” de carácter interinstitucional para encarar las situaciones de desplazamiento interno, así como a las aportaciones que se hacen al debate acerca de los movimientos de población mixtos e irregulares. Se ofrece información

actualizada sobre la marcha de las medidas de reforma estructural y administrativa de la organización y otros problemas actuales de gestión y supervisión. Para obtener información más completa sobre las operaciones regionales y en los países y sobre las prioridades mundiales, véanse el Informe Mundial del ACNUR correspondiente a 2006 y el Llamamiento Mundial 2007, así como los diversos informes de gobernanza presentados al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado y su Comité Permanente. Todos estos informes aparecen en el sitio: <http://www.unhcr.org>.

III. Poblaciones atendidas

6. En el cuadro 1 al final del presente informe figuran las cifras correspondientes a las poblaciones atendidas hasta fines de 2006. Véanse estadísticas más completas en el informe del ACNUR 2006 *Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*, publicado el 19 de junio de 2007, en el sitio: www.unhcr.org/statistics.

7. En el período examinado, el ACNUR realizó actividades para proteger a un número mucho mayor de personas de su competencia que en años anteriores. A fines de 2006, se había atendido a un total de 32,9 millones de personas, de las que aproximadamente 9,9 millones eran refugiados. Por primera vez desde 2002, se invirtió la tendencia regresiva de las cifras relativas a los refugiados en todo el mundo, a consecuencia primordialmente de los 1,2 millones de nuevos refugiados iraquíes en Jordania, la República Árabe Siria y el Líbano.

8. Normalmente, la labor de protección y asistencia básicas del ACNUR se dirige a los refugiados. Al mismo tiempo, la oficina ha asumido con empeño sus responsabilidades humanitarias compartidas en el marco del “enfoque por grupos temáticos” interinstitucionales, lo que ha resultado en una mayor demanda de los servicios de protección y asistencia que presta y da soluciones para atender las necesidades de los desplazados internos. Al terminar 2006, un total de 12,8 millones de desplazados internos recibía asistencia humanitaria en virtud tanto del enfoque por grupos temáticos como de otros acuerdos en los que el ACNUR participa como organismo de referencia o en condición de asociado.

9. Con arreglo a este acuerdo interinstitucional para la división del trabajo, el ACNUR se ha asumido la dirección mundial del grupo temático de protección y la dirección del grupo temático de coordinación y administración de los campamentos, conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y del grupo temático de refugios de emergencia, conjuntamente con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR). En los grupos temáticos que codirige, el ACNUR es responsable de las personas desplazadas por conflictos mientras que la OIM y la FICR son responsables de las personas desplazadas a causa de desastres naturales. El ACNUR también participa activamente en otros grupos temáticos mundiales. En las situaciones a raíz de desastres naturales, el ACNUR, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) deciden sobre el terreno a quién compete la dirección de las labores de protección.

10. Hay alrededor de 25 millones de personas desplazadas dentro de su país a causa de un conflicto armado. En 2005, con anterioridad a la aplicación del enfoque por grupos temáticos, el ACNUR prestaba asistencia a 6,6 millones de desplazados internos mientras que en 2006 la Oficina y sus asociados brindaron asistencia y/o

protección humanitarias a aproximadamente 12,8 millones de desplazados internos en aplicación del enfoque por grupos temáticos o con arreglo a otros acuerdos. Este elevado aumento obedece fundamentalmente a los tres factores siguientes: a) cientos de miles de personas quedaron desplazadas, en concreto en la República Centroafricana, el Chad, Colombia, el Iraq, Somalia, Sri Lanka y Timor-Leste; b) tras la aplicación a principios de 2006 del enfoque por grupos temáticos, las nuevas responsabilidades del ACNUR como organismo de coordinación dieron lugar a la ampliación de las actividades en algunos países, particularmente en la República Democrática del Congo y en Uganda; y c) varios países revisaron al alza su estimación del número de desplazados internos. Por ejemplo, a raíz de una encuesta realizada en Côte d'Ivoire, se incrementó la estimación de los desplazados internos de 38.000 a 709.000.

11. A petición del Comité Ejecutivo, en las reuniones y consultas con los Estados miembros el ACNUR ha examinado extensamente los aspectos relativos a políticas, protección y operaciones derivados de su mayor participación en las actividades pertinentes a los desplazados internos.

12. La cifra de 5,8 millones de apátridas notificada en 2006 es más del doble de los 2,4 millones del año anterior. No obstante, esa cifra todavía no indica la verdadera escala o magnitud del fenómeno de la apatridia. Aún no se ha logrado identificar sistemáticamente a un gran número de apátridas y no siempre se dispone de datos estadísticos sobre la apatridia.

13. El total de solicitantes de asilo al final de 2006 bajó a 738.000, 35.000 menos que el año precedente. En 2006 se repatriaron voluntariamente sobre 734.000 refugiados (un tercio menos que el año anterior), principalmente al Afganistán, Angola, Burundi, Liberia, la República Democrática del Congo y el Sudán.

IV. Protección y operaciones

A. Principales dificultades

14. Se tropezó con muchas dificultades para proteger a las personas de competencia del ACNUR, especialmente en el Oriente Medio. En el Iraq, la inseguridad reinante a causa de los ataques de insurgentes, las discordias sectarias y la continuación de las operaciones militares fomentó el desplazamiento en gran escala de la población. Los ataques y la persecución en el Iraq se debieron a factores como la religión, la etnia, la profesión, el grupo social o las convicciones políticas reales o supuestas, de modo que los iraquíes que piden asilo bien pueden ser considerados refugiados.

15. A principios de 2007, más de 1,9 millones de personas se encontraban desplazadas dentro del Iraq y casi 2 millones habían huido del país. Para recalcar las dimensiones humanitarias de la crisis, la Oficina organizó una conferencia en abril de 2007, a la que asistieron 103 Estados, numerosas organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas interesados. En la conferencia se asumió el compromiso de dar una mejor respuesta a la crisis humanitaria, y el Gobierno del Iraq prometió hacer una contribución de 25 millones de dólares de los EE.UU. con ese fin. Despertó una preocupación especial la difícil situación de los palestinos del Iraq, muchos de los cuales huyeron de Bagdad a causa de la violencia sectaria. Algunos de ellos están atrapados en las fronteras de

los países vecinos puesto que países que ya acogen un gran número de refugiados palestinos les niegan la entrada. Dentro del Iraq, el ACNUR continuó la labor de protección y asistencia con una treintena de funcionarios locales y dos funcionarios internacionales y misiones a cargo de las oficinas de apoyo de Jordania y Kuwait, así como a través de la gestión a distancia. En los países colindantes, en particular Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, la Oficina colaboró con las autoridades nacionales para brindar la protección más amplia posible a los refugiados iraquíes. Así, se promovieron normas comunes de protección regional, mediante un procedimiento unificado de inscripción para identificar y ayudar a las personas con necesidades específicas, y se procesaron las solicitudes de reasentamiento.

16. Las hostilidades entre Israel e Hizbullah en el Líbano a mediados de 2006 resultaron en el desplazamiento de unos 750.000 libaneses dentro del país y de unos 250.000 fuera del país, sobre todo hacia la República Árabe Siria. A pesar del retorno masivo después del cese de las hostilidades, a fines de 2006 había casi 200.000 desplazados dentro del Líbano ya que las necesidades de reconstrucción y desminado, especialmente en el sur del país, impedían el retorno a su lugar de procedencia.

17. Los problemas de protección que plantean las situaciones en que los elementos armados pueden entremezclarse con los refugiados son muy complejos. Este ha sido un grave motivo de preocupación en el este del Chad, en que la extensión de la violencia étnica ha obligado a las fuerzas de seguridad pública a proteger a cientos de miles de desplazados internos y de refugiados sudaneses. Los combates han obstaculizado el acceso humanitario a los campamentos y a los numerosos desplazados internos de las aldeas vecinas. Surgieron más problemas de protección cuando el descubrimiento de que los rebeldes reclutaban refugiados menoscabó el carácter civil de los campamentos. En consecuencia, la Oficina trasladó dos campamentos para alejarlos más de la frontera y en septiembre de 2006 dio a conocer sus Directrices operacionales sobre el mantenimiento del carácter civil y humanitario del asilo, una guía práctica para la identificación, separación e internamiento de los elementos armados en este tipo de situaciones.

18. Siguió siendo sumamente precaria la situación de 2,1 millones de sudaneses internamente desplazados debido a la violencia en Darfur. El ACNUR, a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas, ha ayudado a proteger a la población desplazada en el oeste de Darfur. En abril de 2007, según lo acordado con el Gobierno del Sudán, la Oficina comenzó a incrementar sus actividades en el oeste de Darfur. Según lo que acuerde con las autoridades, el ACNUR podría extender sus actividades al norte y al sur de Darfur. En mayo de 2007, unos 2.600 refugiados huyeron del sur de Darfur a la República Centroafricana. La repetición de los encuentros entre los rebeldes y el ejército en el norte de la República Centroafricana dio lugar al desplazamiento interno y la huida al Camerún, al Chad y al sur de Darfur.

19. La agitación política que terminó en una confrontación armada generalizada en Somalia provocó el éxodo permanente de somalíes hacia Etiopía, Kenya y, a través del golfo de Adén, hacia el Yemen, así como un aumento de los desplazamientos internos. El grupo temático de protección, codirigido por el ACNUR y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, estableció sistemas de supervisión de la protección y de seguimiento de los movimientos de población, en colaboración con los asociados locales del grupo temático, que son útiles para el sistema de alerta temprana y la planificación estratégica del equipo de las Naciones Unidas en el país.

20. La situación de seguridad de Sri Lanka, también empeoró drásticamente en 2006 y dio lugar al desplazamiento interno de 200.000 personas más. El ACNUR estableció 56 puestos de emergencia para protegerlos y les suministró refugio y artículos no alimentarios. Aun cuando en algunas partes del país continuó la inestabilidad alrededor de 100.000 desplazados internos volvieron a su lugar de procedencia en la región oriental de Sri Lanka con la ayuda del ACNUR y los asociados. En Timor-Leste, el estallido de la violencia como resultado del malestar político provocó el desplazamiento de alrededor de 150.000 personas a la capital, Dili, y sus alrededores. Por consiguiente, el ACNUR participó en la respuesta interinstitucional de emergencia, que duró seis meses más de lo previsto inicialmente. Debido a la falta de financiación para realizar sus actividades, en consultas con otros asociados de las Naciones Unidas el ACNUR dejó de participar en la respuesta de emergencia en junio de 2007. Sin soluciones políticas a la complicada crisis en Timor-Leste, los campamentos todavía proporcionan refugio de emergencia a aproximadamente 25.000 personas.

B. Fortalecimiento de la aplicación de la Convención de 1951 y del Protocolo de 1967

21. Con la adhesión de la República de Montenegro a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, son ahora partes en uno o en ambos instrumentos 147 Estados. El ACNUR proporcionó a aquellos Estados que habían manifestado interés en la Convención sobre los Refugiados, especialmente en el Oriente Medio, información y apoyo jurídico y técnico para animarlos a que la firmasen. La Oficina también trabajó con los gobiernos que habían formulado reservas a estos instrumentos de derecho con miras a que estudiaran la posibilidad de retirarlas.

22. Dos nuevas convenciones de derechos humanos aprobadas en diciembre de 2006 vinieron a fortalecer el marco jurídico de protección: la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. En el artículo 16 de ésta se introduce una nueva obligación de no devolución, mientras que el artículo 5, que dispone que “la práctica generalizada o sistemática de la desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad”, podría repercutir en la evaluación de los motivos de exclusión.

23. Es imprescindible que se respete el principio de no devolución para fortalecer la aplicación de la Convención y los Estados no han dejado de reafirmar su compromiso de cumplirlo. Ahora bien, durante el período al que se refiere el presente informe, en diversas situaciones resultó imposible a los solicitantes de asilo, e incluso a los refugiados con el estatuto de tales, tener acceso a un territorio en que estarían sanos y salvos, o fueron devueltos, o ambas cosas. Las violaciones se debieron a motivos como la inquietud de que entre quienes pedían ingreso hubiera elementos armados o que constituyeran algún otro tipo de amenaza para la seguridad nacional, la falta de distinción entre los solicitantes de asilo y los inmigrantes irregulares, la denegación del ingreso o del acceso a procedimientos de asilo a los solicitantes procedentes de determinados países, y la existencia de una legislación o prácticas que permiten la expulsión o extradición a su país de origen de los solicitantes de asilo o los refugiados sospechosos de apoyar las actividades terroristas, haciendo caso omiso al fondo y la forma de las normas de derecho internacional.

24. Causaron inquietud la acogida y el tratamiento de los niños no acompañados y separados en el transcurso de los procedimientos de asilo. En algunos países nuevas disposiciones legislativas aportaban una mayor protección a los niños y a los grupos vulnerables, mientras que en otros no había una legislación que protegiese a los niños, ni siquiera para designarles un tutor, o no se aplicaba. En general, el ACNUR fomentó procedimientos de asilo sensibles a la niñez, así como una aplicación de la definición de refugiado que respete al niño. Para reforzar la protección de los niños, el ACNUR se dedicó en concreto a la elaboración de las directrices para determinar el interés superior del niño, que estarán listas en 2007 y se comunicarán a las operaciones en los países. Se elabora una conclusión sobre los niños en situación de riesgo con miras a que sea aprobada en el 58º período de sesiones plenarias del Comité Ejecutivo en octubre de 2007.

C. Protección de las personas con temores fundados de persecución en el marco de grandes movimientos migratorios

25. La finalidad del Plan de Acción de diez puntos del ACNUR para afrontar los movimientos migratorios es velar por que las medidas para frenar la migración irregular tengan en cuenta los requisitos de protección internacional de las personas con temores fundados de persecución y que tales medidas sean conformes al derecho internacional de los refugiados. A través de la participación y la promoción en distintos foros, como por ejemplo en el Grupo Mundial sobre Migración¹, el ACNUR trató de preservar el ámbito del asilo y lograr la inclusión de la protección de los refugiados en el temario del debate sobre la migración. Antes de fin de año, el Diálogo sobre problemas de protección del Alto Comisionado se centrará en el nexo entre asilo y migración con vistas a promover una respuesta internacional integral a este problema mundial.

26. El Plan de Acción de diez puntos está basado en ejemplos de buenas prácticas de los Estados, como la cooperación entre el ACNUR, el Gobierno de Italia, la OIM y la Cruz Roja de Lampedusa (Italia), para suministrar información sobre los recién llegados, identificar a los solicitantes de asilo y personas con necesidades específicas, y encaminarlos hacia los procedimientos correspondientes. En Hungría, un memorando de entendimiento tripartito sobre la gestión de fronteras, concertado por el ACNUR, la policía de fronteras y una organización no gubernamental (ONG), estableció las modalidades de cooperación y coordinación para dar a los solicitantes de asilo acceso al territorio nacional y a los procedimientos de asilo.

27. Cada vez son más las personas que pierden la vida en la peligrosa travesía del mar Mediterráneo, el golfo de Adén y otros mares. El ACNUR colabora con la Organización Marítima Internacional (OMI), responsable de la seguridad del transporte marítimo y de la prevención de la contaminación del mar por los barcos. Para evitar más muertes, el ACNUR y la OMI han publicado un folleto titulado "Rescue at Sea: A guide to principles and practice as applied to migrants and refugees", que es una guía clara y concisa para los patrones de barcos. Contiene orientaciones sobre las disposiciones legales pertinentes y los procedimientos prácticos para asegurar el pronto desembarco de los supervivientes de las operaciones de rescate, así como las medidas para atender sus necesidades concretas, especialmente en el caso de los refugiados y solicitantes de asilo.

¹ Antes denominado Grupo de Ginebra para la Migración.

28. En África, ante el incremento de la presión de la migración en los Estados del Norte del continente, el ACNUR ha procurado potenciar la protección allí, aumentando su presencia y propugnando una mayor participación oficial en la determinación de la condición de refugiado, y proponer soluciones duraderas. En Marruecos y Mauritania, el marco del Plan de Acción de diez puntos contribuye a que la Oficina consiga que se establezca un enfoque integral con todos los interesados. En el nordeste de Somalia ("Puntland"), cuando en septiembre de 2006 las medidas enérgicas contra las entradas irregulares resultaron en arrestos, detenciones y deportaciones, el equipo de las Naciones Unidas en el país y algunas ONG interesadas prestaron asistencia humanitaria y protegieron a los afectados. El ACNUR se encargó de determinar la condición de refugiado de quienes afirmaban que necesitaban protección internacional.

29. En América, los asistentes a la reunión de noviembre de 2006 del Grupo Regional de Consulta sobre Migración de la Conferencia Regional de Migraciones, conocido como el proceso Puebla, y la Cumbre Iberoamericana de Montevideo (Uruguay) acordaron salvaguardias fundamentales para identificar a los solicitantes de asilo y los refugiados en los movimientos migratorios mixtos. En México, el ACNUR colaboró con las autoridades competentes para promover mecanismos apropiados de acogida, identificación y remisión en los cruces fronterizos, con lo que en 2006 se procuraba atender las necesidades de protección de los niños no acompañados y separados en los movimientos migratorios mixtos.

D. Identificación, prevención y reducción de la apatridia

30. Además de sus responsabilidades tradicionales en favor de los refugiados, en virtud de la función prevista en su mandato de prestar protección internacional, en 1974 la Asamblea General confió al ACNUR un mandato específico, de alcance mundial, relativo a la prevención y reducción de la apatridia y a la protección de los apátridas. Ese mandato fue ampliado y descrito minuciosamente en diversas resoluciones de la Asamblea General, así como en varias conclusiones del Comité Ejecutivo. En la Conclusión N° 106 aprobada en 2006, el Comité Ejecutivo vuelve a exhortar al ACNUR a intensificar sus medidas para abordar la apatridia en cooperación con los Estados y otros organismos competentes de las Naciones Unidas, en particular el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Esta última conclusión divide las actividades del ACNUR en cuatro esferas amplias: identificación, prevención y reducción de la apatridia, y protección de los apátridas.

31. Los renovados esfuerzos por identificar a los apátridas hicieron aumentar a 5,8 millones el número de apátridas de los que tiene conocimiento la Oficina en 49 países. Cabe observar que ese aumento no necesariamente indica la existencia de nuevas situaciones de apatridia sino que los métodos de identificación son mejores. Así, el número de apátridas conocidos en Nepal aumentó de 400.000 a 3,4 millones en 2006. También se ha revisado el número de apátridas en Myanmar, que pasó de 236.500 a 669.500, al incluir no sólo a los retornados musulmanes del estado septentrional de Rakhine de los que se tenía conocimiento con anterioridad sino al total de la población apátrida allí.

32. El principal modo de reducir la apatridia es permitir a los apátridas la adquisición de la ciudadanía del Estado en donde residen. Durante el período examinado varios países, como la ex República Yugoslava de Macedonia, Estonia, Letonia o Ucrania, lograron reducir el número de apátridas naturalizándolos. A pesar de que estos países siguen teniendo muchos apátridas, se quiere lograr integrarlos a través de la concesión, la confirmación o el restablecimiento de su ciudadanía.

33. La Oficina siguió fiel a su práctica arraigada de ofrecer asesoramiento técnico sobre la legislación en materia de nacionalidad y su aplicación. En 2006 prestó este tipo de asistencia a Bélgica, Filipinas, Georgia y Montenegro. Algunos países, como Bahrein, Indonesia, Marruecos, Nepal y la República Islámica del Irán promulgaron enmiendas a la legislación sobre la nacionalidad para prevenir o reducir la apatridia. El ACNUR también proporcionó orientación a apátridas, a ONG y asociaciones jurídicas.

E. Prioridades mundiales y respuestas

Salud, nutrición, VIH y SIDA y violencia sexual y basada en el género

34. En febrero de 2007, el Alto Comisionado asignó 15 millones de dólares de los EE.UU. para proyectos de salud, nutrición y violencia sexual y basada en el género en 13 países en los que el ACNUR no había dispuesto hasta entonces de recursos suficientes. Las actividades relativas a salud y nutrición, por un valor de 11,25 millones de dólares de los EE.UU., se realizaron en siete operaciones en África y Asia. Estos proyectos abarcan la provisión de suplementos alimenticios y micronutrientes; la prevención y el tratamiento del paludismo; la salud reproductiva; la supervivencia de los niños; la mejora de la infraestructura para el abastecimiento de agua y el saneamiento; la provisión de medicamentos y los materiales y equipo conexos; artículos no alimentarios; recursos humanos; el fomento de la capacidad, y medidas para mejorar la supervisión y la evaluación. Se realizó una acción coordinada, que continuará, para mejorar el estado de salud y el estado nutricional de los refugiados, que viven principalmente en campamentos, en situaciones que se arrastran desde hace mucho tiempo. Para que continúen los proyectos en 2008 se asignará a estas operaciones una financiación semejante.

35. En colaboración con sus asociados, el ACNUR prosiguió su labor de lucha contra el VIH y el SIDA entre los refugiados, los desplazados internos y demás personas de su competencia, pero persistió el problema de falta de financiación de los programas para refugiados. El objetivo de la cooperación con otros copatrocinadores del Programa Conjunto de las Naciones Unidas VIH/SIDA (ONUSIDA) era la inclusión de los refugiados y otras personas de interés en las políticas y programas sobre VIH y SIDA en los países de acogida. A principios de 2007, siete países de África meridional habían incorporado a los refugiados en sus programas nacionales de terapia antirretroviral. Otros países incluyeron a los solicitantes de asilo y los refugiados en sus planes estratégicos nacionales sobre el VIH y el SIDA. La política de antirretrovirales para refugiados del ACNUR de enero de 2007 destacaba la necesidad del acceso en condiciones de igualdad a los programas de prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño y a la profilaxis en caso de contagio por violación y al tratamiento con antirretrovirales. El ONUSIDA ha designado al ACNUR organismo coordinador en relación con el VIH y el SIDA en poblaciones desplazadas.

36. El Estudio de 2006 de la violencia contra los niños de las Naciones Unidas señaló que los niños desplazados son especialmente vulnerables a la violencia y denunció que “en los casos de desplazamiento forzado, las mujeres y las niñas en particular pueden verse expuestas a problemas de protección relacionados con su sexo, cuestiones de género, incluida su posición cultural y socioeconómica, y su condición jurídica, lo que significa que es menos probable que puedan ejercer sus derechos en la misma medida que los hombres y los niños”.

37. Para reforzar la prevención y la respuesta a la violencia sexual y basada en el género, el ACNUR dio instrucciones a todas las oficinas en los países para que establecieran, si no lo habían hecho ya, procedimientos uniformes para tratar la violencia sexual y basada en el género. Otras iniciativas, fueron el despliegue de funcionarias policiales para patrullar los asentamientos de refugiados en Uganda y Zambia, el aumento de la vigilancia policial y la distribución de leña en los campamentos de refugiados de Kenya, los tribunales itinerantes en Zambia, las intensas campañas de sensibilización y la mayor eficacia del sistema de referencia en el Chad, y el programa de microcréditos para mujeres amenazadas por la violencia sexual y basada en el género en la República Bolivariana de Venezuela para promover actividades rentables que reduzcan su vulnerabilidad.

Educación

38. Las medidas de austeridad en 2006 afectaron grandemente los servicios de enseñanza para los niños refugiados. Por ejemplo, aumentó la razón de alumnos por educador y decayó la calidad general de la educación. Como se prestó menos apoyo a la enseñanza secundaria y la formación profesional de los refugiados en muchos países, los adolescentes quedaron más expuestos al abuso y la explotación. No obstante, hubo adelantos. Mediante la estrategia de educación del ACNUR para el período 2007-2009, las oficinas siguieron abordando la cuestión de la escasa tasa de matrícula y de la violencia sexual y basada en el género en las escuelas. En Malasia, por ejemplo, se concedió acceso a la instrucción pública a las personas oriundas de Aceh que tuvieran un permiso provisional y se prestó apoyo a proyectos de escolarización de la comunidad. En el Asia central, el ACNUR consiguió integrar en las escuelas locales a la mayoría de los niños refugiados, permitiéndoles estudiar su idioma materno y su país de origen después de las horas de clase. En Sudamérica, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo coadyuvó para fomentar el acceso de los refugiados a la enseñanza terciaria. Algo así como un millar de estudiantes refugiados siguieron recibiendo becas de la Iniciativa Académica Alemana para Refugiados Albert Einstein para hacer estudios universitarios en 38 países de asilo.

Oportunidades de empleo

39. En varios países el acceso al empleo seguía siendo limitado, debido a las restricciones impuestas a la libertad de circulación, al desconocimiento del idioma o la ausencia de otros conocimientos o a la imposibilidad de convalidar los diplomas. Los solicitantes de asilo tropezaron con dificultades particulares para ejercer el derecho al trabajo y, al igual que los refugiados, solían verse obligados a incorporarse al mercado de trabajo informal para sobrevivir, exponiéndose a la explotación e incluso al trabajo infantil, o a recurrir a otras estrategias contraproducentes, como la prostitución o el matrimonio prenúbil, para salir adelante. Por tanto, el ACNUR participó en muchas operaciones orientadas a promover la formación profesional e iniciativas para lograr la autosuficiencia y

a facilitar el reconocimiento del potencial de los refugiados, ofreciéndoles oportunidades para hacer un uso constructivo de sus conocimientos y su energía. En el Ecuador, la Oficina negoció para que los refugiados no tuvieran que pagar los honorarios por el permiso de trabajo que son obligatorios para todo extranjero. En varios países latinoamericanos, el último de los cuales es la Argentina, se permitió trabajar a los solicitantes de asilo.

Acceso a los servicios básicos

40. El ACNUR tiene la responsabilidad de prestar servicios básicos, como techo, saneamiento, salud y alimentación; sin embargo, la Oficina también lucha por preservar la dignidad y el bienestar de los refugiados y otras personas de su competencia. La prestación de servicios básicos reviste particular importancia en las operaciones de refugiados por la vulnerabilidad y dependencia de éstos de la ayuda externa. Los refugiados suelen hallarse en entornos inhóspitos y en regiones inseguras y la mayoría de ellos no tiene acceso a los servicios regulares. Como instrumento de vigilancia del ACNUR, la iniciativa para la utilización de normas e indicadores ha revelado constantes lagunas en la prestación de los servicios básicos, tanto en los centros de emergencia como en las situaciones que llevan muchos años. Para remediar estas deficiencias, el ACNUR se ha esforzado por conseguir recursos adicionales, establecido sólidas asociaciones con otros actores humanitarios y tratado de consolidar vínculos intersectoriales para obtener resultados óptimos.

Incorporación de las consideraciones de edad, género y diversidad en las operaciones

41. En 2006, la Oficina aplicó su estrategia de incorporación de las consideraciones de edad, género y diversidad en las operaciones efectuadas en 41 países de África, Asia y Europa, con lo que se elevó a 97 el total de oficinas que aplican esta estrategia. En cada país se constituyó un equipo multifuncional integrado por personal de los servicios de protección, programas, servicios comunitarios y otros sectores, y también por personal de las ONG asociadas, homólogos gubernamentales y, en algunos casos, incluso por los propios refugiados. Los equipos conversaron con la población de competencia del ACNUR con miras a obtener información exacta sobre sus dificultades en materia de protección y las causas de éstas. Este proceso ha acrecentado la capacidad del ACNUR para colaborar con las comunidades para idear soluciones y suplir la falta de protección observada. Las evaluaciones participativas tuvieron repercusiones apreciables en algunos países. En Marruecos, en asociación con dos ONG nacionales, se estableció un programa de autosuficiencia dirigido especialmente a las mujeres, los niños y las niñas, las personas mayores y las personas con discapacidad. Como resultado del programa, las mujeres refugiadas pusieron en marcha cooperativas y se hicieron cargo de la dirección de un albergue para niños no acompañados. Además, aumentó notablemente el número de mujeres que integran los comités de refugiados.

V. Soluciones duraderas

42. Hay tres soluciones duraderas —la repatriación voluntaria, la integración local en el país o el reasentamiento en otro país— para poner fin al ciclo de desplazamiento de los refugiados. Son duraderas en el sentido de que acabarán con la necesidad de protección internacional de los refugiados y, la mayoría de las veces,

su dependencia de la asistencia internacional. En América Latina, el Plan de Acción de México es el marco convenido entre el ACNUR y 20 países de la región para ofrecer más protección a los refugiados y aplicar criterios innovadores para encontrar la solución duradera.

A. Repatriación voluntaria

43. Al cabo de cuatro años de alcanzar un grado sumamente alto de repatriación, el número de personas que regresaban al Afganistán (388.000) bajó considerablemente en 2006, lo que ha dado lugar a que se insista más en acelerar la repatriación de los afganos que quedan, que se estima que ascienden a 2,16 millones en el Pakistán y a 920.000 en la República Islámica del Irán. Más de 4,8 millones de afganos han regresado desde 2002, pero obstáculos muy importantes impiden que vuelvan y se reintegren los que todavía quedan en la región. Un 80% ha estado fuera del Afganistán más de 20 años, más o menos la mitad de ellos nacieron en el exilio y un buen número procede de zonas que se han visto afectadas por el aumento de la violencia el último año. Así, pues, su retorno es más complejo y requerirá apoyo y atención suplementarios.

44. En Liberia en 2006, el ACNUR y los asociados facilitaron el regreso de 43.000 y de 238.000 desplazados internos tras casi 15 años de guerra civil. En total, más de 600.000 refugiados y desplazados internos volvieron a su lugar de procedencia. Como las operaciones de repatriación organizada en gran escala terminaban en junio de 2007, el ACNUR y los asociados del equipo en el país procuraron reorientar su labor del socorro al desarrollo, a partir de un plan conjunto de rehabilitación y restablecimiento de los servicios sociales desde la comunidad. En marzo de 2007, concluyó oficialmente la repatriación organizada a Angola. Desde que se firmó el acuerdo de paz en 2002, se han repatriado más de 450.000 refugiados angoleños que han aprovechado las actividades de reinserción que apoya el ACNUR.

45. En junio de 2007, el Gobierno de Mauritania anunció su decisión de invitar a repatriarse a los refugiados mauritanos, la mayoría de los cuales han estado exiliados casi 20 años, y pidió al ACNUR que interviniera en el proceso de retorno y reintegración. Cabe esperar que la repatriación comience en octubre de 2007.

B. Integración local

46. La adquisición de la nacionalidad del país de asilo es esencial para obtener todos los derechos en el país de acogida conforme a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Ahora bien, muchos países no permiten la naturalización de los refugiados. Se informó al ACNUR de que en 2006 se concedería la ciudadanía en el país de acogida al siguiente número importante de refugiados: Estados Unidos de América (98.500), Turkmenistán (9.500), Bélgica (2.500), Armenia (1.200), Kirguistán (600) y Federación de Rusia (420). También avanzaron las negociaciones con diversos Gobiernos de África en cuanto a las posibilidades de integración local de los refugiados de larga data que no era probable que volvieran a su país de origen, a saber: los refugiados de la República Democrática del Congo en Angola, los refugiados de Liberia y Sierra Leona en el África occidental, y los refugiados angoleños en Botswana, Namibia y Zambia.

C. Reasentamiento

47. El reasentamiento es un medio fundamental de protección de los refugiados cuya vida o libertad podría correr peligro en el primer país de asilo y que no pueden regresar a su país de origen. También constituye un mecanismo importante para que los países compartan la responsabilidad. En 2006, el ACNUR prestó asistencia para el reasentamiento de más de 29.500 personas. Los principales beneficiarios del reasentamiento facilitado por el ACNUR fueron, por país, los refugiados procedentes de: Myanmar (5.700), Somalia (5.200), Sudán (2.900), República Democrática del Congo (2.000) y Afganistán (1.900). Un total de 15 países, en particular, los Estados Unidos de América (41.300), Australia (13.400), el Canadá (10.700), Suecia (2.400), Noruega (1.000) y Nueva Zelandia (700), comunicaron la admisión de refugiados reasentados. Las cifras correspondientes a los Estados Unidos, Australia y el Canadá podrían incluir a personas reasentadas en virtud de programas de reunión de la familia u otros programas humanitarios. El total de personas reasentadas fue de un 11% menos que en 2005.

48. Con arreglo a la iniciativa de “Reasentamiento Solidario” del Plan de Acción de México, algunos Estados de América Latina se han constituido en nuevos países de reasentamiento que proponen una solución duradera a refugiados colombianos en particular. En 2007, se reasentó en el Brasil a un grupo de 100 refugiados palestinos procedentes de Jordania que antes vivían en el Iraq.

VI. Coordinación y colaboración

49. Esta parte del informe abarca algunos aspectos clave de la labor que la Oficina realiza en colaboración con los órganos de coordinación de las Naciones Unidas, bilateralmente dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales, y con las ONG.

A. Colaboración del ACNUR con los órganos de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas

50. El ACNUR participa en las iniciativas de reforma del sistema de las Naciones Unidas y de mejoramiento de la capacidad de respuesta humanitaria mundial. Esas iniciativas comprenden el seguimiento del examen de la respuesta humanitaria por medio del Comité Permanente entre Organismos y la Cumbre Mundial 2005, así como el enlace con el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre la coherencia en todo el sistema, concretamente el seguimiento de las recomendaciones pertinentes del informe final del Grupo de Alto Nivel “Unidos en la acción”. De este modo, la Oficina ha contribuido a la formulación de la política relativa a la iniciativa “Unidos en la acción” y su aplicación sobre el terreno. La Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz, recién creadas, también revisten interés puesto que el retorno y la reinserción satisfactorios de los desplazados dependen de la paz y el desarrollo sostenibles. El mejoramiento del proceso de planificación de las misiones integradas de mantenimiento de la paz es otra iniciativa en que el ACNUR ha contribuido a que se tengan plenamente en cuenta las necesidades de los desplazados.

51. En los dos últimos años, la Oficina ha tomado algunas medidas decisivas para lograr una mayor coordinación con la comunidad humanitaria. Esto se puso de manifiesto en particular con respecto a la garantía de la protección y la asistencia a los desplazados internos mediante el enfoque de gestión por grupos temáticos del Comité Permanente entre Organismos.

52. El ACNUR siguió participando de lleno en otros órganos de coordinación como la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos y sus órganos subsidiarios, el Comité de Alto Nivel sobre Programas y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión, además del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios (CEAH) y el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad. Por conducto del CEAH, la Oficina participó en los intentos de superar las dificultades operacionales con que tropieza la comunidad humanitaria, como en la situación en el Chad/Darfur y en Timor-Leste.

B. Alianzas bilaterales dentro del sistema de las Naciones Unidas

53. La cooperación bilateral con un gran número de organismos no dejó de ser un aspecto fundamental del cumplimiento del mandato del ACNUR. La promoción de alto nivel con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) surtió efecto porque se consiguió suplir en diversos países la falta de financiación de la asistencia alimentaria para los refugiados y concienciar de las necesidades de nutrición de estos. Continúa el compromiso del ACNUR con la iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, que encabezan el UNICEF y el PMA para contribuir a que se logre el primer objetivo de desarrollo del Milenio. Prosigue la estrecha cooperación del UNICEF y del PMA con el ACNUR, en el marco de la gestión por grupos temáticos o no, en la logística y los suministros. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el ACNUR siguieron haciendo evaluaciones conjuntas y colaborando en el fomento de la seguridad alimentaria de los refugiados y otras personas atendidas. Junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina focalizó determinadas actividades en diversos países, así como la iniciativa de la OIT, la FAO y el ACNUR para la recuperación en situaciones prioritarias posteriores a un conflicto. Dada la relación entre la protección de los refugiados y los derechos humanos, el ACNUR siguió cooperando estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. En julio de 2006, la Oficina firmó un memorando de entendimiento con el Representante del Secretario General sobre los desplazados internos para colmar las lagunas restantes en la política de derechos humanos y protección de los desplazados internos.

54. El ACNUR también colaboró con otros organismos de las Naciones Unidas para preservar la integridad del asilo. Por ejemplo, cooperó con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en un intento por que la legislación que se promulgue en materia de seguridad no desvirtúe el derecho a pedir y obtener asilo. También se colaboró con la ONUDD y otras organizaciones como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa a fin de que la legislación contra la trata disponga medidas de protección de las víctimas.

C. Cooperación con otras organizaciones internacionales

55. La Organización Mundial para las Migraciones es un socio clave del ACNUR en las operaciones en todo el orbe y codirige el grupo temático interinstitucional sobre la coordinación y administración de los campamentos (siendo la que dirige en situaciones de desastre natural mientras que el ACNUR lo hace en casos de desplazamiento por un conflicto). La cooperación del ACNUR con el Comité Internacional de la Cruz Roja es de gran importancia y últimamente se amplió la cooperación en las actividades para beneficio de los refugiados para abarcar a los desplazados internos, a la par con la participación progresiva del ACNUR en situaciones de desplazamiento interno. Se profundizó la colaboración con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja mediante la cooperación en la codirección del grupo temático sobre alojamiento de emergencia.

D. Alianzas con las organizaciones no gubernamentales

56. El ACNUR se esfuerza en mejorar e intensificar su importante colaboración con las ONG. Con esta finalidad, la Oficina inició un examen de su gestión del proceso de acuerdos sobre subproyectos (gestión de donaciones) y del nivel actual de las contribuciones del ACNUR a los gastos fijos y la remuneración del personal extranjero de las oficinas centrales de las ONG. Algunas de las propuestas que se aplican son: mejorar la gestión general de los acuerdos sobre subproyectos, que abarca la firma oportuna de los acuerdos y la transferencia de los pagos parciales, e incrementar, a partir de julio de 2007, del 5 al 7% los gastos fijos de apoyo a las sedes de las ONG internacionales asociadas en la ejecución.

57. En 2006 la Oficina canalizó algo así como 247,7 millones de dólares de los EE.UU. —casi el 20% de su presupuesto anual— a través de acuerdos con 645 ONG asociadas en la ejecución, entre ellas 489 ONG nacionales. Más del 84% de los fondos canalizados a través de las ONG estaba destinado a siete sectores principales: asistencia y protección jurídicas, apoyo operacional a los organismos, alojamiento y otras infraestructuras, salud y nutrición, servicios comunitarios, educación, y transporte y logística.

VII. Gestión y supervisión de programas

A. Cambio estructural y administrativo

58. El ACNUR está involucrado en un proceso de cambio estructural y administrativo destinado a mejorar la capacidad de la Oficina para atender las necesidades de quienes asiste dedicando más recursos a las operaciones, recortando el gasto administrativo y de la sede, y localizando al personal y los servicios en donde puedan tener más eficacia. Para ello es preciso revisar y reajustar las estructuras y los procesos, así como la fuerza de trabajo y los acuerdos de ejecución con miras a tener una óptima flexibilidad, eficacia y rendimiento general.

59. En términos de estructuras, el propósito de las reformas es modernizar más la sede para que pueda dirigir el conjunto de las actividades sobre el terreno y prestarles el máximo apoyo posible con el mínimo de efectivos sumamente eficientes.

Con este fin, la organización pretende racionalizar y consolidar las funciones, incluso estudiando los medios de delegar los servicios de apoyo a las oficinas exteriores y ubicar las funciones administrativas donde sea más eficiente y rentable. Paralelamente, la Oficina se ha propuesto modernizar y simplificar los procesos con vistas a reducir la burocracia y adoptar las decisiones de forma más eficiente, potenciando a los supervisores y velando por que haya mecanismos efectivos y eficientes de control y rendición de cuentas. Por último, para optimar la flexibilidad y eficacia de las operaciones, se trata de lograr el mejor equilibrio posible entre la ejecución directa y la colaboración en la ejecución, así como entre el personal internacional, el personal nacional y otros acuerdos relativos al personal.

Estructuras

60. El aspecto estructural de la reforma del ACNUR ha tenido dos vertientes principales. En la primera, el ACNUR ha decidido ubicar en Budapest una serie de sus funciones centralizadas de apoyo y administración, de modo que disponga de más recursos para actividades de asistencia. Cabe esperar que se economicen en torno a 10 millones de dólares de los EE.UU. una vez realizada la inversión inicial para establecer el nuevo centro.

61. En la segunda vertiente, la Oficina ha estado estudiando formas de mejorar la eficacia operacional fortaleciendo las estructuras regionales, descentralizando diversas funciones de apoyo a las operaciones y consolidando su capacidad para planear situaciones y soluciones en el plano subregional. En junio de 2007, el ACNUR aprobó una serie de decisiones marco para la descentralización y regionalización. En ellas se exponen cuatro modelos de estructuras regionales que habrá que utilizar con flexibilidad de acuerdo con las condiciones sobre el terreno y se establecen las categorías de países a que corresponderán de aquí a 2010. En consecuencia, se reducirá de 71 hoy en día a 12 para el año 2010 el número de operaciones nacionales independientes que rinden cuentas directamente a la sede del ACNUR.

Procesos

62. Una de las tareas a este respecto ha sido la aclaración de las prioridades de la organización por medio de la revisión de los objetivos estratégicos mundiales del ACNUR y del establecimiento de un nexo más claro entre estos y los procesos de planificación de la Oficina. De igual importancia ha sido el desarrollo de un nuevo modelo para la asignación de recursos que potencia a los directores locales o de las operaciones, aumenta la capacidad de respuesta y pone en claro las responsabilidades por el fondo de las operaciones y por la gestión y el control financieros. Se elabora un conjunto de directrices y estructuras procedimentales que apoyen la reforma de los procesos. Además, se ha propuesto una iniciativa para reestructurar el presupuesto del ACNUR de modo que tenga la flexibilidad necesaria en una época de modificación de las operaciones que se caracteriza, por ejemplo, por una mayor colaboración interinstitucional sobre el terreno y por la descentralización de las fuentes de financiación.

Fuerza de trabajo y acuerdos de ejecución

63. Una parte de las reformas es la labor en marcha consistente en ajustar las políticas y estrategias de dotación de personal a las necesidades de la organización, revisar el despliegue de personal del ACNUR entre las ciudades capitales y las oficinas locales, y examinar el equilibrio entre el personal internacional y nacional. También se examinan las modalidades de ejecución, concretamente en relación con el equilibrio entre la ejecución directa a cargo del ACNUR y la que está a cargo de organismos de ejecución.

64. En noviembre de 2006, se hizo por primera vez una encuesta mundial anual del personal como un medio de determinar los esfuerzos realizados para reformar el ACNUR.

Gestión basada en los resultados

65. En 2006 el ACNUR siguió desarrollando, apoyando y manteniendo criterios de gestión que insisten fundamentalmente en el logro de resultados. Sobre la base del análisis de las deficiencias en la gestión basada en los resultados, evaluación hecha en 2005 por la propia Oficina, el ACNUR finalizó su marco conceptual para esta gestión en que se describen las actividades de reforma que habría que realizar en las esferas indicadas.

66. Se realizaron actividades prioritarias para fortalecer la gestión basada en los resultados en tres esferas principales: mejor planificación estratégica, mejor planificación de las operaciones y mejor información al respecto, y mejor uso de la tecnología de la información en apoyo de la gestión. Como parte del intento de mejorar la planificación estratégica, la dirección superior del ACNUR revisó y mejoró el marco para obtener resultados mundiales, los objetivos estratégicos mundiales para 2007-2009, que se complementaban con una serie de metas más precisas de rendimiento mundial que fueron divulgadas en diciembre para iniciar y alimentar el proceso de planificación anual del ACNUR. La Oficina revisó sus formatos de planificación e información para basarlas más en los resultados y para que reflejaran mejor la relación entre los resultados en los países y las prioridades mundiales.

67. El ACNUR también logró avanzar mucho en 2006 en el desarrollo y la fabricación de un software especial para la gestión basada en los resultados a fin de ayudar a las oficinas exteriores y la sede a planificar, administrar e informar basándose en los resultados. El uso de ese software, denominado Focus, se integrará plenamente en el proyecto de renovación de los sistemas de gestión y en el software de inscripción del ACNUR, proGres. El objetivo de Focus no es solo prestar apoyo en la planificación, gestión, supervisión y evaluación de las operaciones del ACNUR en todo el mundo, sino también facilitar la comunicación y la coordinación central de los planes para unas 115 operaciones en los países, así como la operación de los departamentos en la sede. Para diseñar el software y revisar los procesos de información, se utilizaron el documento del ACNUR Protection Gaps: Framework for Analysis y los resultados conexos de esfuerzos recientes para sistematizar la reunión de información esencial sobre la situación de cada población de competencia de la Oficina. Se hizo esto para asegurar la coherencia de las funciones de evaluación, planificación e información de las operaciones, captar los resultados de las evaluaciones participativas y aprovechar las normas e indicadores elaborados como consecuencia de la información presentada. Se ha desarrollado la versión inicial de Focus que pasa a la fase de prueba antes de ensayarla en las oficinas exteriores para fines de 2007.

Gestión de la información

Proyecto de renovación de los sistemas de gestión

68. En 2006 el equipo encargado del proyecto de renovación de los sistemas de gestión siguió extendiendo las operaciones a América, África, Asia y el Oriente Medio. Para mediados de 2007, en 155 de los 178 destinos oficiales del ACNUR se utilizan los componentes financiero y de la cadena de suministros del proyecto. En septiembre de 2006, se pusieron en marcha los primeros componentes de recursos humanos del proyecto y, en junio de 2007, se inició la nómina salarial a nivel mundial.

Operaciones/Sistemas de apoyo a la protección

69. El proyecto PROFILE (sistema de inscripción de los refugiados) finalizó como estaba previsto a fines de 2006. A consecuencia de la ejecución satisfactoria del proyecto, se aplican mundialmente las normas de inscripción de los refugiados y el programa informático normalizado proGres. Este programa se utiliza en 156 destinos en 51 países y se ha logrado inscribir a más de 5 millones de refugiados. La tecnología biométrica de proGres también se utilizó en 2006, contribuyendo a mejorar la eficiencia de la labor de inscripción en varias operaciones del ACNUR.

Gestión financiera

70. El total de necesidades del ACNUR para 2006 ascendió a 1,47 mil millones de dólares de los EE.UU. En octubre de 2005, el Comité Ejecutivo había aprobado un presupuesto para el programa anual de 1.145,3 millones de dólares de los EE.UU., que incluía la Reserva Operacional y el presupuesto para funcionarios subalternos del cuadro orgánico. Durante el año se establecieron 18 programas suplementarios por un monto de 324,3 millones de dólares de los EE.UU. Diez de ellos guardaban relación con el compromiso que el ACNUR ha adquirido con respecto a los desplazados internos en el nuevo marco interinstitucional.

71. En vista de las dificultades financieras experimentadas en los últimos años, a fines de 2005 la Oficina preveía que no dispondría de fondos para atender todas las necesidades y se adoptaron medidas para reducir el déficit previsto entre los ingresos y el gasto proyectados, que incluían la decisión de limitar los programas a un 80% de lo presupuestado originalmente. Al igual que en años anteriores, los recortes en las operaciones significaban que había que aplazar o suspender algunos proyectos, con repercusiones negativas para el bienestar de los refugiados y otras personas atendidas por el ACNUR. El gasto general en 2006 fue de 1.100,7 millones de dólares de los EE.UU., como muestra el cuadro 2.

72. El ACNUR comenzó el año 2006 con un arrastre de 74,7 millones de dólares de los EE.UU. en fondos estrictamente reservados que comprendían 7,8 millones destinados con arreglo al Presupuesto del Programa Anual. En el transcurso del año, la Oficina tenía que terminar de amortizar al Fondo de Operaciones y de Garantía un préstamo de 12,2 millones contraído en 2005. En 2006, a diferencia de 2005, el ACNUR se benefició de un tipo de cambio favorable que produjo una ganancia neta de algo así como 24 millones de dólares de los EE.UU. a fin de año. Si bien a la larga la repercusión en el presupuesto y los ingresos del ACNUR de las variaciones en las divisas ha sido nula, perturbaron en extremo a la organización en 2005 las dificultades que suponía hacer frente a la pérdida de 35 millones de dólares de los EE.UU. en divisas. En 2007, como una medida de prudencia fiscal, la Oficina conservará la ganancia neta de 24 millones de dólares de los EE.UU. para contrarrestar la fluctuación desfavorable de las divisas.

73. Además del tope del 20% impuesto en 2006 a los presupuestos del programa y de gastos administrativos que no guardaban relación con el personal, se intentó velar por la estabilidad financiera y cercenar el gasto administrativo. En el Presupuesto para el Programa Anual de 2007 se preveía una reducción neta de 612 plazas del 1º de enero de 2006 al 1º de enero de 2007. Gracias a estas medidas y a la firme confianza de los donantes en 2006, el ACNUR comenzó el año 2007 con un arrastre de 121 millones de dólares de los EE.UU. y, para mediados de año, había recibido 895,9 millones de dólares de los EE.UU. en contribuciones. El Alto Comisionado se siente medianamente optimista de que no será necesario imponer topes a los programas de asistencia a los refugiados y a principios de año decidió que una parte del arrastre acarreado de 2006 se destinara a atender necesidades específicas en los sectores de salud, nutrición, y violencia sexual y basada en el género en los campamentos de refugiados.

Normas de contabilidad

74. El ACNUR también participa cada vez más en un diálogo entre muchos organismos acerca de las alternativas de política para efectuar la transición de las Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las Normas contables internacionales del sector público (IPSAS) que el ACNUR adoptará en 2010.

Sistema de gestión de tesorería

75. El ACNUR inició un proyecto para la aplicación cabal de un sistema de gestión de tesorería que comprende módulos para la gestión de efectivo, la gestión de acuerdos en materia de divisas y transacciones de inversión, y la gestión de riesgos, junto con la interfaz bancaria para instituir la mancomunación integrada mundial de la liquidez y plataformas centralizadas para la ejecución de pagos. Se desarrollará el sistema de gestión de tesorería utilizando el sistema de planificación de recursos empresariales Peoplesoft del proyecto de renovación de los sistemas de gestión, y cabe esperar que para fines de 2007 se haya aplicado e integrado plenamente el sistema de gestión de tesorería. Al conectar este sistema con Peoplesoft, además de terminar de ejecutar el proyecto de renovación de los sistemas de gestión mundialmente para fines de 2007, la organización estará en condiciones de optimar la gestión del flujo de tesorería, maximizar la rentabilidad de las inversiones y mitigar mejor los efectos de las divisas.

B. Supervisión y auditoría

Servicio de auditoría de la OSSI

76. El servicio de auditoría del ACNUR de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) asume las funciones de auditoría interna en la Oficina. En 2006, en el proceso de planificación del servicio de auditoría se adoptó un enfoque más basado en los riesgos de modo que se seleccionaban y priorizaban las tareas de auditoría según el grado de riesgo para el ACNUR. De este modo, los recursos de auditoría focalizan las esferas de más riesgo y se determinan los programas y actividades que se someterán a auditoría y la frecuencia de esta. En 2006 la OSSI efectuó 32 auditorías y formuló 197 recomendaciones, de las cuales 103 eran de carácter crítico, para mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y los sistemas de control, así como recomendaciones para la elaboración o aclaración de políticas y procedimientos y los procesos de flujo del trabajo.

Inspección e investigación

77. La Oficina del Inspector General (OIG) realizó 23 inspecciones en los países y 1 en la sede que dieron lugar a la formulación de 400 recomendaciones. Se pusieron de relieve algunos problemas recurrentes que había que corregir como el uso inadecuado del personal no de plantilla, lo que afectaba la eficacia de algunas operaciones e impedía conocer con claridad los gastos en concepto de dotación de personal. Otros problemas eran las dificultades que tienen los administradores para resolver los conflictos —en particular, los de carácter interpersonal— en su respectiva oficina; la relación poco clara entre las oficinas exteriores y las funciones de las dependencias en la sede; la necesidad de directrices uniformes para que los asociados en la ejecución vigilen la protección; el uso de normas e indicadores de diverso modo, y el hecho de que el nivel de los recursos disponibles, y no las necesidades efectivas de los beneficiarios, constituye la base principal de la planificación y ejecución de los programas.

78. Además, la OIG efectuó 131 investigaciones que dieron lugar a que se enviaran 32 informes de investigación al Departamento de Gestión de Recursos Humanos para que adoptara medidas disciplinarias. Por otro lado, se produjo un total de 13 informes sobre las consecuencias para la dirección. En estos informes se destacan los problemas de procedimiento o gestión que reveló la investigación, que iban desde la administración de los activos hasta la aplicación de los procedimientos para determinar la condición de refugiado.

VIII. Conclusión

79. El ACNUR está empeñado en mejorar su capacidad de atender las necesidades de las personas que asiste, en hacer más y en hacerlo mejor. El propósito del proceso de reforma interna es liberar más recursos para las operaciones sobre el terreno y mejorar la protección y los servicios de asistencia a los refugiados y otras personas de competencia de la Oficina. La gestión basada en los resultados, respaldada por los nuevos software, ayuda al personal a planear, dirigir e informar sobre las medidas y operaciones de protección con más eficiencia.

80. Se busca y desarrolla en muchos niveles una colaboración innovadora —comenzando por la participación de los propios beneficiarios en la determinación de sus necesidades y en el diseño de los programas— a fin de atender esas necesidades y los problemas mejor y más eficazmente. Siempre se procura realizar actividades de promoción y celebrar negociaciones con los gobiernos, la sociedad civil y entidades de la empresa privada para fomentar un mayor entendimiento y apoyo de la causa de los refugiados. A medida que evolucione la situación, el ACNUR también tratará de prever, planear y responder con eficiencia y eficacia, y cuenta con los Estados, las Naciones Unidas en general, y los muchos otros asociados y organismos partidarios de la Oficina para que la ayuden a hacerlo.

Cuadro 1

Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR por país/territorio de asilo (fines de 2006)

(Fuente: 2006 ASR. Los datos son provisionales y están sujetos a cambios. Situación a 15 de junio de 2007.)

<i>País¹</i>	<i>Refugiados²</i>	<i>De los cuales asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)³</i>	<i>Refugiados retornados⁴</i>	<i>Desplazados internos protegidos/ asistidos por el ACNUR⁵</i>	<i>Desplazados internos retornados⁶</i>	<i>Apátridas⁷</i>	<i>Otras personas⁸</i>	<i>Total</i>
Afganistán	35	35	5	387 917	129 310	10 443	—	—	527 710
Albania	56	56	36	10	—	—	—	—	102
Alemania	605 406	—	52 807	—	—	—	10 013	—	668 226
Angola	13 090	668	1 588	47 017	—	—	—	—	61 695
Arabia Saudita	240 772	772	278	—	—	—	70 000	—	311 050
Argelia ⁹	94 180	90 062	941	—	—	—	—	—	95 121
Argentina	3 158	389	867	—	—	—	—	—	4 025
Armenia	113 714	5 871	78	—	—	—	—	—	113 792
Australia	68 948	—	1 420	—	—	—	—	—	70 368
Austria	25 486	—	42 396	—	—	—	501	—	68 383
Azerbaiyán	2 618	2 618	88	1	686 586	—	2 300	395	691 988
Bahrein	1	1	17	—	—	—	—	—	18
Bangladesh	26 311	21 716	79	—	—	—	300 000	—	326 390
Belarús	690	281	23	—	—	—	8 886	2 431	12 030
Bélgica	16 820	—	15 724	—	—	—	426	—	32 970
Belice	488	81	1	—	—	—	—	—	489
Benin	10 797	10 797	1 349	—	—	—	—	—	12 146
Bolivia	567	366	20	—	—	—	—	—	587
Bosnia y Herzegovina	10 318	3 079	91	1 419	135 500	4 184	—	—	151 512
Botswana	3 160	—	—	—	—	—	—	—	3 160
Brasil	3 492	2 257	398	—	—	—	—	17 000	20 890
Bulgaria	4 504	—	860	—	—	—	—	—	5 364
Burkina Faso	511	511	756	—	—	—	—	—	1 267
Burundi	13 176	12 867	7 137	48 144	13 850	—	—	—	82 307
Camboya	99	95	127	9	—	—	—	60	295
Camerún	35 083	35 083	4 161	1	—	—	—	—	39 245
Canada	151 827	—	23 593	—	—	—	—	—	175 420
Chad	286 743	268 783	8	20	112 686	—	—	—	399 457
Chile	1 134	1 134	338	1	—	—	—	—	1 473
China ¹³	301 027	8 168	83	1	—	—	—	19	301 130
Chipre	924	4	12 508	—	—	—	—	—	13 432
Colombia	143	46	77	38	3 000 000	—	9	—	3 000 267
Comoras	1	—	—	1	—	—	—	—	2
Congo	55 788	42 331	4 289	4 508	3 492	1 008	—	—	69 085
Costa Rica	11 515	—	332	—	—	—	—	5 055	16 902
Côte d'Ivoire	27 288	27 288	2 313	7	709 228	149	—	—	738 985
Croacia	2 443	2 443	10	4 633	3 975	829	18	—	11 908
Cuba	667	510	27	1	—	—	—	—	695
Dinamarca	36 659	—	446	—	—	—	796	—	37 901
Djibouti	9 259	7 021	19	—	—	—	—	—	9 278
Ecuador	11 789	11 789	5 521	—	—	—	—	250 000	267 310
Egipto ¹⁰	88 022	18 022	16 368	1	—	—	77	—	104 468
El Salvador	39	—	—	—	—	—	—	—	39
Emiratos Árabes Unidos	174	174	32	—	—	—	—	—	206
Eritrea	4 621	4 621	2 004	—	—	—	—	32	6 657

<i>País¹</i>	<i>Refugiados²</i>	<i>De los cuales asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)³</i>	<i>Refugiados retornados⁴</i>	<i>Desplazados internos protegidos/ asistidos por el ACNUR⁵</i>	<i>Desplazados internos retornados⁶</i>	<i>Apátridas⁷</i>	<i>Otras personas⁸</i>	<i>Total</i>
Eslovaquia	248	248	2 744	—	—	—	—	—	2 992
Eslovenia	254	—	180	—	—	—	4 090	—	4 524
España	5 275	—	—	—	—	—	20	—	5 295
Estados Unidos	843 498	—	124 223	—	—	—	—	—	967 721
Estonia	5	—	8	—	—	—	119 204	—	119 217
Etiopía	96 980	96 980	323	23	—	—	—	—	97 326
Ex República Yugoslava de Macedonia	1 240	1 189	205	176	—	—	762	479	2 862
Federación de Rusia	1 425	1 425	291	140	158 905	2 017	53 982	235 799	452 559
Fiji	—	—	2	—	—	—	—	—	2
Filipinas	100	13	40	—	—	—	—	416	556
Finlandia	11 827	—	1 133	—	—	—	68	—	13 028
Francia	145 996	—	39 571	—	—	—	904	—	186 471
Gabón	8 429	8 429	4 127	—	—	—	—	—	12 556
Gambia	13 761	8 727	602	—	—	—	—	—	14 363
Georgia	1 373	1 373	8	1	245 980	—	1 273	61 067	309 702
Ghana	44 938	44 938	5 588	9	—	—	—	—	50 535
Grecia	2 289	7	13 504	—	—	—	108	3 000	18 901
Guatemala	382	—	3	—	—	—	—	—	385
Guinea	31 468	31 468	3 887	1	—	—	—	—	35 356
Guinea Bissau	7 804	7 804	317	—	—	—	—	—	8 121
Guinea Ecuatorial	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Haití	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Honduras	22	—	—	—	—	—	—	—	22
Hungría	8 075	—	531	—	—	—	53	—	8 659
India	158 366	11 560	681	1	—	—	—	—	159 048
Indonesia	301	301	265	—	—	—	—	—	566
Iraq	44 406	44 406	2 180	20 235	1 834 368	150 000	130 000	—	2 181 189
Irlanda	7 917	—	3 424	—	—	—	—	—	11 341
Islandia	267	—	30	—	—	—	1	—	298
Israel	837	837	863	—	—	—	—	—	1 700
Italia	26 875	—	—	—	—	—	886	—	27 761
Jamahiriya Árabe Libia	2 760	2 760	1 994	1	—	—	—	—	4 755
Japón	1 844	200	1 217	—	—	—	1 826	—	4 887
Jordania ¹⁰	500 229	229	19 248	—	—	—	9	—	519 486
Kazajstán	4 412	1 363	89	—	—	—	45 698	—	50 199
Kenya	272 531	272 531	18 515	—	—	—	100 000	—	391 046
Kirguistán	366	366	569	—	—	—	10 190	1 129	12 254
Kuwait	50	50	525	—	—	—	88 086	21 000	109 661
Lesotho	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Letonia	21	—	3	—	—	—	393 012	—	393 036
Líbano ¹⁰	20 164	164	2 579	—	200 000	550 000	—	110	772 853
Liberia	16 185	4 811	53	107 954	—	237 822	—	8	362 022
Liechtenstein	277	—	25	—	—	—	—	—	302
Lituania	531	—	50	—	—	—	7 215	—	7 796
Luxemburgo	2 206	—	50	—	—	—	—	—	2 256
Madagascar	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Malasia	37 170	37 170	9 186	—	—	—	—	61 314	107 670
Malawi	3 943	3 943	5 245	—	—	—	—	—	9 188
Malí	10 585	10 585	1 884	—	—	—	—	—	12 469

<i>País¹</i>	<i>Refugiados²</i>	<i>De los cuales asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)³</i>	<i>Refugiados retornados⁴</i>	<i>Desplazados internos protegidos/ asistidos por el ACNUR⁵</i>	<i>Desplazados internos retornados⁶</i>	<i>Apátridas⁷</i>	<i>Otras personas⁸</i>	<i>Total</i>
Malta	2 404	—	211	—	—	—	—	—	2 615
Marruecos	503	503	1 375	—	—	—	—	—	1 878
Mauricio	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mauritania	770	770	91	1	—	—	—	29 500	30 362
México	3 319	149	136	—	—	—	—	—	3 455
Micronesia (Estados Federados de)	2	—	—	—	—	—	—	—	2
Moldova	161	161	78	—	—	—	1 706	—	1 945
Mongolia	5	5	2	—	—	—	581	—	588
Montenegro ¹¹	6 926	6 926	10	—	16 196	199	—	—	23 331
Mozambique	2 558	1 554	4 316	—	—	—	—	—	6 874
Myanmar	—	—	—	—	58 500	—	669 500	—	728 000
Namibia	5 462	—	1 122	35	—	—	—	—	6 619
Nepal	128 175	108 021	1 481	—	100 000	—	3 400 000	10 387	3 640 043
Nicaragua	199	34	9	7	—	—	—	—	215
Níger	317	195	20	—	—	—	—	—	337
Nigeria	8 768	8 768	676	4	—	—	—	—	9 448
Noruega	43 336	—	4 284	—	—	—	672	—	48 292
Nueva Zelandia	4 906	—	229	—	—	—	—	—	5 135
Omán	7	7	7	—	—	—	—	—	14
Países Bajos	100 574	—	13 118	—	—	—	4 461	—	118 153
Pakistán ¹²	1 044 462	1 044 462	2 677	2	—	—	—	—	1 047 141
Panamá	1 848	1 635	242	—	—	—	1	13 500	15 591
Papua Nueva Guinea	10 183	2 681	2	—	—	—	—	—	10 185
Paraguay	59	59	2	—	—	—	—	—	61
Perú	911	115	488	3	—	—	—	—	1 402
Polonia	6 790	—	2 057	—	—	—	74	—	8 921
Portugal	333	—	—	—	—	—	—	—	333
Qatar	46	46	35	—	—	—	—	—	81
RAE de Hong Kong, China	1 940	121	2 407	—	—	—	—	—	4 347
Reino Unido	301 556	—	12 300	—	—	—	205	—	314 061
República Árabe Siria ¹⁰	702 209	—	5 213	3	—	—	300 000	—	1 007 425
República Centroafricana	12 357	2 227	1 907	51	147 000	—	—	—	161 315
República Checa	1 887	1 887	2 876	—	—	—	—	—	4 763
República de Corea	96	82	614	—	—	—	—	—	710
República Democrática del Congo	208 371	5 358	94	41 228	1 075 297	490 000	—	—	1 814 990
República Democrática Popular Lao	—	—	—	—	—	—	—	—	—
República Islámica del Irán	968 370	968 370	1 019	103	—	—	—	—	—969 492
República Unida de Tanzanía	485 295	287 061	380	4	—	—	—	—	485 679
Rumania	1 658	200	177	—	—	—	223	—	2 058
Rwanda	49 192	49 192	3 945	5 971	—	—	—	—	59 108
Santo Tomé y Príncipe	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Senegal	20 591	20 464	2 634	1	—	—	—	—	23 226

<i>País¹</i>	<i>Refugiados²</i>	<i>De los cuales asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)³</i>	<i>Refugiados retornados⁴</i>	<i>Desplazados internos protegidos/ asistidos por el ACNUR⁵</i>	<i>Desplazados internos retornados⁶</i>	<i>Apátridas⁷</i>	<i>Otras personas⁸</i>	<i>Total</i>
Serbia	98 997	98 997	5	6 074	227 590	1 433	—	85 000	419 099
Sierra Leona	27 365	27 365	228	134	—	—	—	—	27 727
Singapur	1	1	10	—	—	—	—	—	11
Somalia	669	669	1 221	1 845	400 000	—	—	—	403 735
Sri Lanka	162	162	135	375	469 165	89 405	—	—	559 242
Sudáfrica	35 086	5 906	131 107	4	—	—	—	—	166 197
Sudán	196 200	129 758	4 460	42 258	1 325 235	11 955	—	42 114	1 622 222
Suecia	79 913	—	17 405	—	—	—	5 571	—	102 889
Suiza	48 523	—	12 385	—	—	—	153	—	61 061
Suriname	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swazilandia	752	612	256	—	—	—	—	—	1 008
Tailandia	133 117	133 117	18 424	—	—	—	—	288	151 829
Tayikistán	929	919	238	142	—	—	184	—	1 493
Territorios palestinos ocupados	—	—	—	2	—	—	—	—	2
Timor-Leste	3	3	3	—	155 231	11 727	—	—	166 964
Togo	6 328	1 328	442	7 917	—	3 000	—	—	17 687
Túnez	93	59	68	—	—	—	—	—	161
Turkmenistán	750	750	1	—	—	—	—	—	751
Turquía ¹⁰	2 633	2 633	6 219	15	—	—	—	306	9 173
Ucrania	2 275	248	1 183	—	—	—	64 992	5 000	73 450
Uganda	272 007	222 330	5 812	5 035	1 586 174	300 000	—	—	2 169 028
Uruguay	125	77	28	—	—	—	—	—	153
Uzbekistán	1 415	1 415	—	4	—	—	7	—	1 426
Venezuela (República Bolivariana de)	720	241	7 754	—	—	—	—	200 000	208 474
Viet Nam	2 357	—	—	63	—	—	7 200	—	9 620
Yemen	95 794	95 794	859	2	—	—	—	—	96 655
Zambia	120 253	64 690	215	—	—	—	—	—	120 468
Zimbabwe	3 519	2 149	296	1	—	—	—	—	3 816
Otros	—	—	—	67	—	—	—	—	67
Total	9 877 707	4 474 092	740 165	733 622	12 794 268	1 864 171	5 805 943	1 045 409	32 861 285

Fuente: ACNUR/Gobiernos. Recopilación hecha por: ACNUR, FICSS.

Nota: Por lo general, los datos fueron suministrados por los gobiernos de acuerdo con sus propias definiciones y métodos de recopilar la información. Un guión (-) significa valor cero, que no está disponible o que no se aplica.

¹ País o territorio de asilo o residencia. A falta de cifras oficiales, el ACNUR ha hecho estimaciones de la población de refugiados en muchos países industrializados, basadas en las últimas llegadas de refugiados y en el reconocimiento de la condición de solicitante de asilo. En el caso del Canadá, Australia y Nueva Zelandia, las estimaciones se basan en las llegadas/reconocimiento en los últimos cinco años, mientras que en la mayoría de los países europeos y los Estados Unidos se ha tenido en cuenta un período de diez años. Esos períodos corresponden a los distintos índices de naturalización de los refugiados en esas regiones.

² Personas reconocidas como refugiados con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas de 1951/Protocolo de 1967, la Convención de la OUA de 1969 o de conformidad con el Estatuto del ACNUR, así como personas a las que se ha otorgado una forma de protección complementaria y personas que han recibido protección temporal.

³ Personas cuya solicitud de asilo o de la condición de refugiado está pendiente en alguna etapa del procedimiento.

⁴ Refugiados que han regresado a su lugar de origen durante el año. Fuente: País de origen y país de asilo.

⁵ Desplazados internos a los que el ACNUR ofrece protección y/o asistencia.

⁶ Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR y que han regresado a su lugar de origen durante el año.

⁷ El cuadro se refiere a las personas que no se consideran nacionales de ningún país con arreglo a su legislación.

⁸ Personas de que se ocupa el ACNUR no incluidas en las columnas anteriores como, por ejemplo, migrantes forzados (Federación de Rusia), residentes locales en situación de riesgo (Serbia, Kosovo), saharauis (Mauritania), solicitantes de asilo afganos (Federación de Rusia, estimaciones del ACNUR), musulmanes procedentes de Filipinas (Malasia), colombianos (Ecuador y Venezuela), etc.

⁹ Según el Gobierno de Argelia, se estima que hay 165.000 refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf.

¹⁰ La decisión de aplicar el estatuto prima facie a los iraquíes procedentes del sur y del centro del Iraq fue tomada en enero de 2007. Por consiguiente, en las estimaciones del ACNUR de los refugiados iraquíes a fines de 2006 no se toma en cuenta el total de iraquíes en los países correspondientes. No hay estimaciones del número de iraquíes en Egipto y Turquía a fines de 2006.

¹¹ Pese a que en el cuadro figuran como desplazados internos (y así se refiere a ellos oficialmente el Gobierno de Montenegro), esta población está integrada por personas desplazadas de Serbia (Kosovo) a quienes de hecho no se conceden los mismos derechos que a los ciudadanos de Montenegro.

¹² Las cifras del ACNUR correspondientes al Pakistán sólo incluyen a los afganos que viven en campamentos atendidos por el ACNUR. Con arreglo a un empadronamiento estatal de 2005 de los afganos en el Pakistán y teniendo en cuenta la posterior repatriación voluntaria ese año, hay 1,3 millones de afganos más que no viven en los campamentos, algunos de los cuales pueden ser refugiados. Los afganos que no viven en campamentos no reciben asistencia del ACNUR, salvo el acceso a la repatriación voluntaria que facilita. Se revisan estas cifras a consecuencia de la inscripción de afganos en el Pakistán de octubre de 2006 a febrero de 2007.

¹³ Esta población está bien integrada y efectivamente recibe la protección del Gobierno de China. Como en 2007 el ACNUR va a transferir al Gobierno de China el último programa de asistencia, el ACNUR considera que esta población no figurará en las estadísticas del próximo año.

Cuadro 2

Gastos del ACNUR en 2006 por oficina regional y tipo de actividades de asistencia

(Incluidas todas las fuentes de financiación, en miles de dólares de los EE.UU.)

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y manutención	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
1. África occidental								
Benin	—	621,5	—	301,8	10,9	1 067,6	—	2 001,8
Camerún	204,3	—	1,0	1 187,8	30,9	501,8	—	1 925,8
Côte d'Ivoire	—	3 899,7	1 425,3	492,3	—	2 111,5	—	7 928,8
Gambia	—	—	—	362,9	—	291,6	—	654,5
Ghana	—	1 985,9	1 545,0	1 243,3	1 054,5	3 164,6	—	8 993,3
Guinea	—	6 231,3	1 511,5	1 284,7	—	2 582,3	—	11 609,8
Liberia	—	935,7	27 480,2	4 736,6	—	5 390,1	—	38 542,6
Nigeria	—	—	1 464,4	1 170,1	12,4	670,3	—	3 317,2
Senegal	—	—	—	264,6	26,9	1 164,7	—	1 456,2
Sierra Leona	—	7 155,7	4 202,4	361,3	—	2 353,6	—	14 073,0
Togo	—	63,5	—	—	—	—	—	63,5
Actividades regionales	—	1 248,0	201,8	2 013,0	64,1	—	—	3 526,9
Subtotal (1)	204,3	22 141,3	37 831,6	13 418,4	1 199,7	19 298,1	—	94 093,4
2. África oriental y Cuerno								
Djibouti	—	1 261,1	348,6	—	—	1 065,8	—	2 675,5
Eritrea	—	2 030,7	3 464,5	—	1,7	1 048,7	—	6 545,6
Etiopía	930,5	9 274,3	2 683,2	942,0	0,1	2 678,1	—	16 508,2
Kenya (incluido el centro de apoyo regional)	6 600,2	20 645,3	1 943,4	—	337,5	7 686,1	—	37 212,5
Somalia	—	302,7	5 138,3	939,1	4,1	709,7	—	7 093,9
Sudán	1 453,7	5 325,7	51 365,8	4 631,0	114,4	5 680,5	—	68 571,1
Uganda	1 016,7	370,8	1 887,4	15 310,3	44,2	2 326,9	—	20 956,3
Subtotal (2)	10 001,1	39 210,6	66 831,2	21 822,4	502,0	21 195,8	—	159 563,1
3. África central y región de los Grandes Lagos								
Burundi	—	3 274,4	22 844,7	—	19,5	4 370,5	—	30 509,1
Chad	—	52 381,6	0,8	7 479,6	—	5 351,6	—	65 213,6
Congo	—	3 265,6	1 995,9	671,3	—	1 683,8	—	7 616,6
Gabón	—	—	29,5	1 949,4	43,6	589,9	—	2 612,4
República Centroafricana	—	193,1	2 037,4	550,7	—	914,9	—	3 696,1
República Democrática del Congo	—	9 918,2	23 368,5	2 114,8	—	4 805,4	—	40 206,9
República Unida de Tanzania	—	16 139,5	8 359,9	267,8	260,0	2 371,3	—	27 398,5
Rwanda	—	4 993,2	373,1	—	10,8	847,8	—	6 224,9
Actividades regionales	—	6 412,5	25,2	—	73,9	—	—	6 511,6
Subtotal (3)	—	96 578,1	59 035,0	13 033,6	407,8	20 935,2	—	189 989,7
4. África meridional								
Angola	—	—	14 558,6	380,0	—	2 859,5	—	17 798,1
Botswana	—	1 148,8	—	—	—	594,4	—	1 743,2
Malawi	—	1 575,8	—	—	—	572,5	—	2 148,3
Mozambique	—	—	—	2 112,0	13,7	707,1	—	2 832,8
Namibia	—	2 005,0	—	—	—	786,2	—	2 791,2
Sudáfrica	—	—	611,4	—	23,6	2 412,6	—	3 047,6
Zambia	—	4 841,0	1 199,3	3 882,2	31,7	2 489,9	—	12 444,1

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y manutención	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Zimbabwe	–	–	–	1 327,7	–	493,0	–	1 820,7
Actividades regionales	160,3	341,8	–	1 564,5	95,7	–	–	2 162,3
Subtotal (4)	160,3	9 912,4	16 369,3	9 266,4	164,7	10 915,2	–	46 788,3
Total África (1 a 4)	10 365,7	167 842,4	180 067,1	57 540,8	2 274,2	72 344,3	–	490 434,5

5. Asia central, Asia sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio - CASWANAME

Afganistán	–	141,6	42 091,3	–	–	5 299,8	–	47 532,7
Arabia Saudita	–	897,1	–	–	–	1 043,5	–	1 940,6
Argelia	749,4	4 750,6	–	–	–	483,1	–	5 983,1
Egipto	–	–	86,2	3 211,7	40,0	1 162,0	–	4 499,9
Emiratos Árabes Unidos	–	–	–	–	–	149,2	–	149,2
Irán (República Islámica del)	–	1 173,4	4 445,1	4 778,4	–	2 602,8	–	12 999,7
Iraq	–	–	14 970,9	–	–	2 021,9	–	16 992,8
Israel	–	135,1	–	–	–	84,7	–	219,8
Jamahiriya Árabe Libia	–	397,4	47,0	–	–	354,3	–	798,7
Jordania	38,1	1 171,3	1 468,8	–	18,2	660,2	–	3 356,6
Kazajstán	–	824,6	1,8	–	–	768,0	–	1 594,4
Kirguistán	–	769,1	–	181,2	–	422,8	–	1 373,1
Líbano	2 866,1	1 044,5	484,2	–	185,1	1 390,5	–	5 970,4
Marruecos	–	765,9	–	–	–	–	–	765,9
Mauritania	–	380,2	–	–	–	457,0	–	837,2
Pakistán	17 493,7	11 710,3	9 996,3	–	26,5	3 883,0	–	43 109,8
República Árabe Siria	147,9	1 048,9	763,2	–	40,1	762,0	–	2 762,1
Sáhara Occidental (medidas de fomento de la confianza)	–	1 022,0	–	–	–	305,1	–	1 327,1
Tayikistán	–	404,4	192,7	–	–	455,4	–	1 052,5
Túnez	–	253,6	–	–	–	54,5	–	308,1
Turkmenistán	–	55,9	–	439,7	–	363,3	–	858,9
Uzbekistán	–	327,6	–	–	–	264,6	–	592,2
Yemen	–	3 492,6	160,7	–	15,9	724,5	–	4 393,7
Actividades regionales	7 703,0	634,8	1 919,9	223,4	–	303,2	–	10 784,3
Subtotal (5)	28 998,2	31 400,9	76 628,1	8 834,4	325,8	24 015,4	–	170 202,8

6. Asia y el Pacífico

Australia y Nueva Zelandia	–	444,4	–	–	–	533,4	–	977,8
Bangladesh	–	2 153,0	–	–	–	502,4	–	2 655,4
Camboya	–	760,9	–	–	–	364,3	–	1 125,2
China	–	2 990,5	–	–	–	543,5	–	3 534,0
Filipinas	–	–	–	134,3	–	66,6	–	200,9
India	–	2 093,3	32,3	–	49,3	790,8	–	2 965,7
Indonesia	16 245,2	1 047,0	–	63,9	–	1 188,9	–	18 545,0
Japón	–	639,4	–	–	–	2 069,9	–	2 709,3
Malasia	–	2 118,5	–	–	156,7	878,0	–	3 153,2
Mongolia	–	52,1	–	–	–	16,7	–	68,8
Myanmar	–	–	2 891,2	–	–	1 312,1	–	4 203,3
Nepal	–	5 162,8	–	48,6	–	1 077,3	–	6 288,7
Papua Nueva Guinea	–	–	–	431,0	–	–	–	431,0
República de Corea	–	296,3	–	–	–	404,4	–	700,7
Singapur	–	37,2	–	–	–	–	–	37,2
Sri Lanka	9 380,4	139,6	–	5 881,0	–	1 544,5	–	16 945,5

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y manutención	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Tailandia	—	8 053,3	—	—	377,9	2 128,5	—	10 559,7
Timor-Leste	4 570,2	—	—	100,6	—	96,4	—	4 767,2
Viet Nam	—	—	—	337,9	—	183,2	—	521,1
Actividades regionales	—	8,0	2,5	—	—	—	—	10,5
Subtotal (6)	30 195,8	25 996,3	2 926,0	6 997,3	583,9	13 700,9	—	80 400,2
7. Europa								
Albania	—	344,4	—	434,8	—	647,9	—	1 427,1
Alemania	—	—	82,6	960,9	—	1 003,3	—	2 046,8
Armenia	—	—	—	1 180,3	—	552,9	—	1 733,2
Austria	—	—	—	768,9	—	348,1	—	1 117,0
Azerbaiyán	—	2 317,7	—	441,5	—	718,2	—	3 477,4
Belarús	—	—	—	1 012,5	—	278,8	—	1 291,3
Bélgica	—	—	—	660,1	—	2 638,0	—	3 298,1
Bosnia y Herzegovina	—	3 639,5	2 900,8	—	—	2 182,1	—	8 722,4
Bulgaria	—	—	—	523,0	—	363,1	—	886,1
Chipre	70,0	—	—	275,5	—	362,3	—	707,8
Croacia	—	—	3 034,0	197,0	—	979,1	—	4 210,1
Eslovaquia	—	—	—	367,6	—	388,2	—	755,8
Eslovenia	—	—	—	205,0	—	128,7	—	333,7
España	—	—	—	513,9	—	699,0	—	1 212,9
Ex República Yugoslava de Macedonia	—	2 286,7	—	—	—	801,2	—	3 087,9
Federación de Rusia	—	—	—	11 164,2	—	1 810,1	—	12 974,3
Francia	—	—	—	1 621,2	—	807,7	—	2 428,9
Georgia	—	—	—	3 219,2	—	938,7	—	4 157,9
Grecia	—	—	—	646,5	—	690,5	—	1 337,0
Hungría	—	—	—	777,7	—	1 124,1	—	1 901,8
Irlanda	—	—	—	192,4	—	401,8	—	594,2
Italia	—	—	—	915,9	—	1 883,9	—	2 799,8
Malta	—	—	—	2,4	—	19,3	—	21,7
Montenegro	—	747,7	—	—	—	—	—	747,7
Polonia	—	—	—	367,0	—	440,4	—	807,4
Portugal	—	—	—	43,3	—	—	—	43,3
Reino Unido	—	—	188,8	374,3	—	969,8	—	1 532,9
República Checa	—	—	—	404,4	—	503,2	—	907,6
República de Moldova	—	—	—	456,1	—	269,4	—	725,5
Rumania	—	247,3	—	530,5	—	544,9	—	1 322,7
Serbia	—	10 205,3	961,1	4 490,0	—	4 179,1	—	19 835,5
Suecia	—	—	—	744,4	—	994,8	—	1 739,2
Suiza	—	—	—	227,5	—	281,1	—	508,6
Turquía	—	—	409,1	3 481,5	—	2 702,9	—	6 593,5
Ucrania	—	—	—	1 919,5	—	1 193,2	—	3 112,7
Actividades regionales	—	—	—	857,2	—	—	—	857,2
Subtotal (7)	70,0	19 788,6	7 576,4	39 976,2	—	31 845,8	—	99 257,0
8. América								
Oficina del ACNUR en Nueva York						2 306,7		2 306,7
Argentina	—	—	—	108,3	—	712,2	—	820,5
Brasil	—	—	—	1 139,3	733,9	364,8	—	2 238,0
Canadá	—	—	—	824,4	—	844,8	—	1 669,2
Colombia	—	—	—	8 422,1	—	1 389,9	—	9 812,0
Costa Rica	—	—	—	880,1	—	625,2	—	1 505,3

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y mantenimiento	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Cuba	–	256,4	25,2	–	–	–	–	281,6
Ecuador	–	–	–	2 940,2	–	751,3	–	3 691,5
Estados Unidos de América	–	–	–	2 085,9	–	1 471,3	–	3 557,2
México	–	–	–	777,5	–	806,4	–	1 583,9
Panamá	–	–	–	526,3	–	290,0	–	816,3
Venezuela (República Bolivariana de)	–	–	–	692,0	–	1 017,7	–	1 709,7
Actividades regionales	–	–	–	2 886,7	528,9	–	–	3 415,6
Subtotal (8)	–	256,4	25,2	21 282,8	1 262,8	10 580,3	–	33 407,5
9. Programas mundiales	7 649,6	9 218,0	58,5	9 396,5	2 936,7	37 624,1	–	66 883,4
Subtotal sobre el terreno (1 a 9)	77 279,3	254 502,6	267 281,3	144 028,0	7 383,4	190 110,8	–	940 585,4
10. Sede								
Apoyo a los programas						71 729,7		71 729,7
Gestión y administración								–
– Fondos del presupuesto anual							47 116,8	47 116,8
– Fondos del presupuesto ordinario							31 458,4	31 458,4
Subtotal (10)	–	–	–	–	–	71 729,7	78 575,2	150 304,9
11. Funcionarios subalternos del cuadro orgánico							9 836,5	9 836,5
Total ACNUR (1 a 11)	77 279,3	254 502,6	267 281,3	144 028,0	7 383,4	261 840,5	88 411,7	1 007 26,8

07-53839 (S) 011107 011107

